

NOTAS SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LA PROVINCIA DE MURCIA (*)

por

CARMEN BEL ADELL

JOSEFA GOMEZ FAYREN

Al abordar el conjunto de los problemas demográficos de la provincia, es fundamental detenerse en la estructura de la población. Por estado o estructura de la población se entiende, tanto un cierto número de características económicas como sociológicas y culturales. Aquí se estudia en concreto el fenómeno de la actividad, con el fin de reflejar la estructura profesional y los movimientos de la población activa sobre una base territorial y temporal, que permita establecer los contrastes regionales y seguir su evolución.

En relación con la actividad económica y la participación de las personas en ella, la población total queda dividida en dos grandes grupos: población económicamente activa (PEA) y población económicamente no activa (PENA) (1).

El período de edad activa es variable según los niveles y las formas de civilización, como es bien conocido. En este trabajo adoptamos el vigente en España, que considera por edad activa o potencialmente activa el grupo de edad com-

(*) Agradecemos al Dr. Calvo García-Tornel, la orientación y supervisión de este trabajo.

(1) Censo de la Población de España. Provincia de Murcia. Tomo II-30. Características de la Población, p. XIII 6.5.1.

prendido entre los catorce y sesenta y cinco años, límites que suponen terminación del período escolar obligatorio y edad de jubilación (2).

La noción de población activa implica la de reparto entre las distintas formas de actividad. Nos basaremos en la clasificación genérica de los tres grandes sectores económicos según el esquema ternario ideado por Allan Fisher y que popularizó Colin Clark, ya que simplifica y sistematiza facilitando las comparaciones. Pese al carácter demasiado sumario de la distribución que estos sectores establecen, creemos que resulta suficientemente significativa para ver las transformaciones que han experimentado en nuestra sociedad las fuerzas productivas, y estudiar a grandes rasgos la evolución socioeconómica y el papel que juega el factor demográfico.

En el sector primario —actividad de rendimiento decreciente— se incluye la población dedicada únicamente a las actividades siguientes: ganadería, agricultura, explotación forestal y pesca; en el secundario —actividad de rendimiento creciente— todas las actividades industriales, incluidas las extractivas y la construcción; en el terciario —de rendimiento constante—, el resto de actividades económicas (3). Este sector es el más complejo y diversificado.

En las páginas que siguen, la unidad de estudio elegida es el marco provincial murciano, y dentro de él se analizan con detalle los aspectos municipales.

Respecto a la provincia, se trata la evolución de la PEA total, masculina y femenina; evolución y distribución en porcentaje de la PEA y de la población en edad activa en relación a la población total de hecho; evolución y distribución, asimismo, de los porcentajes de población agrícola, industrial y de servicios en relación a la población activa total; y evolución de la población activa por su posición en la ocupación. Estos hechos quedan expresados en las curvas elaboradas a partir de los Censos, desde 1900 para la evolución general y desde 1940 hasta 1970 para el estudio detallado.

A escala municipal, se expresa gráficamente la evolución de PEA total; así como su distribución por sectores de actividad para todos los municipios de más de diez mil habitantes.

No se estudia de modo exhaustivo la actividad provincial, nos limitamos a ofrecer unos datos numéricos que sirvan de base al análisis y discusión de la

(2) Debido a la tabulación hecha por el censo, se toma el grupo de 15-64 años.

(3) SAUVY, A.: *Teoría general de la población*. Ed. Aguilar, y «Progrès Technique et répartition professionnelle de la population» *Population*, 1949, núm. 1.

VIMONT, C.: *La population active*. PUF, París, 1960.

honda problemática, que plantea la actividad laboral en todos los campos: demográfico, sociológico, político, económico, geográfico, etc., y la cartografía de esos datos en distintos períodos que permiten seguir su evolución. Como geógrafos, nos interesa conocer las migraciones profesionales, el peso específico de estas corrientes y descubrir la adaptación o inadecuación de la estructura profesional, cuando el pleno empleo y la mejora de las condiciones laborales es objetivo prioritario en una sociedad cambiante y progresiva.

Este sencillo análisis constituye, por otra parte, un elemento previo para enfrentarse con otros problemas implicados en la actividad laboral: paro, emigración, pluriempleo, calificación profesional, transformación de los medios de producción, etc., que deberán ser estudiados en otro momento.

MATERIAL Y MÉTODO

Antes de entrar en la descripción de esta evolución, conviene acercarse aunque sea someramente, al problema de las fuentes estadísticas.

La disparidad entre las cifras que suministran las diversas fuentes, la diferente nomenclatura utilizada por ellas e incluso por una misma fuente en distintos años, hacen difícil su contabilidad y evolución temporal. En consecuencia, el problema de la medición de la PEA no es simple, y su dificultad comienza por la concepción teórica de una serie de realidades, como son la definición de población activa, paro, población ocupada... El procedimiento utilizado para el censamiento, bien sea por autoempadronamiento o mediante agente, establece notables diferencias. También el espacio temporal que se toma para determinar la ocupación, introduce serias variantes, por ejemplo, mientras en el último censo se considera una semana, en los anteriores, el período de referencia es de seis meses. Estas consideraciones y otras muchas han de tenerse en cuenta al analizar y valorar lo que sigue a continuación.

Para paliar en cierto modo estas dificultades y la ambigüedad que introducen, se ha tomado como fuente principal el Censo de la Población de España en los tomos correspondientes a la provincia, por ser la fuente más común y utilizada para otras características sobre población.

El deseo de aportar datos a nivel municipal ha limitado el espacio cronológico, desde 1940 hasta el último censo de 1970. Pero también aquí ha habido una discordancia estadística: los Censos de 1950 y 1960 traen especificada la estructura de población para los municipios de más de diez mil habitantes; el

Censo de 1940 lo hace sólo para los Municipios de más de 20.000 habitantes, y el Censo de 1970 para los municipios de más de 50.000.

Esta laguna se ha intentado salvar por distintos procedimientos, desde la investigación de datos inéditos en la Delegación Provincial de Estadística, hasta la encuesta directa a los Ayuntamientos. Todos los esfuerzos han resultado infructuosos. Es lamentable la falta de información a nivel municipal que existe en un tema tan importante como es el de la estructura de la población, y en particular en lo referente a la actividad profesional, incluso a un nivel mínimo, como es el de los tres grandes sectores. De ahí que haya quedado incompleta la línea evolutiva para estos municipios seleccionados, quedando reducida en 1970 a los tres grandes núcleos: Murcia, Cartagena, Lorca y aquellos que se han podido obtener del Censo Electoral Sindical.

La trayectoria seguida por la provincia y municipios para los que contamos con la serie completa de datos, puede resultarnos indicativa. El carácter predominantemente agrícola, industrial o de servicios que ofrece cada uno de los municipios estudiados, viene ya suficientemente reflejado por la serie de censos de los años cuarenta al setenta, que marcan hitos importantes en la determinación evolutiva.

Otras fuentes muy valiosas para el estudio de la población activa son: la Encuesta de Población Activa del INE y la Renta Nacional de España del Banco de Bilbao. La ausencia de datos a nivel municipal que éstas presentan han limitado su utilización a la simple consulta y punto de referencia.

En cuanto al método utilizado, ha sido muy simple pero laborioso: en primer lugar, recopilación de datos estadísticos de diversas fuentes; en segundo lugar, comparación y selección de aquellos que cumplieran mejor los objetivos del trabajo; y finalmente elaboración mediante el recuento de las distintas ramas de actividad para la obtención del conjunto sectorial, ya que los datos no vienen expresados, en los diferentes Censos, de modo homogéneo.

El conjunto de datos que constituyen el estudio se plasman en varios gráficos y mapas que representan las series de datos para el conjunto provincial y para cada uno de los municipios, y un Apéndice Estadístico que permite la consulta de los datos numéricos por el interés que tienen a nivel municipal.

EVOLUCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA TOTAL

Para facilitar el estudio e interpretación de la evolución de la población activa en la provincia, conviene recordar algunos aspectos que enmarcan el problema.

Como punto de referencia, debe tenerse en cuenta que el porcentaje de población activa con respecto a la población total tiene unos límites que oscilan entre un 33 por ciento, típico de los países en desarrollo, y el 66 por ciento de las democracias populares. Sin embargo, en los países más desarrollados se sitúa entre el 40 y el 50 por ciento (4).

La importancia relativa de los tres sectores caracteriza las etapas del desarrollo económico con la disminución sistemática del sector primario y el aumento de los otros dos. En los países más desarrollados, el sector terciario alcanza su máxima expansión, con un estancamiento del secundario y un claro retroceso del primario. Situación provocada por la mejora de los rendimientos y productividad debida a la tecnificación. Los países en desarrollo mantienen un predominio del sector primario, pero con claro retroceso, crecimiento del secundario y, en ocasiones, un crecimiento anormal en el terciario, que en muchos casos supone un paro encubierto. En esta categoría, el signo de progreso es la aproximación de las tasas de actividad de los sectores secundario y terciario.

El grado de participación femenina define también, en parte, el tipo de sociedad: muy débil en una economía arcaica, y fuerte en países desarrollados con un potente sector de servicios.

Otro elemento que ayuda a caracterizar la evolución de la población activa, es el cambio experimentado en la proporción de asalariados, que introduce un proceso de salarización concretado en la disminución del peso de categorías socio-económicas como trabajadores autónomos, empresarios sin asalariados y pequeños y medianos empleadores.

Unos rasgos definatorios de la evolución de la población activa a escala nacional completan el marco referencial para emprender el análisis de la evolución de la población activa en la provincia. La acumulación capitalista, dentro del proceso normal de desarrollo, ha hecho crecer más rápidamente la demanda en los sectores industrial y de servicios, dando como consecuencia la pérdida de peso absoluto y relativo del sector agrario. El éxodo rural ha engrosado enormemente el subsector de la construcción. La proletarianización de la población activa se ha intensificado sobre la base del aumento de asalariados. Paralelamente a estos procesos, el grado de calificación profesional tiende a aumentar de forma rápida. La participación femenina se mantiene muy inferior a la del hombre, pero va mejorando su posición.

La tasa de población activa para el conjunto nacional varía poco a lo largo

(4) MIRALBES BEDERA, María Rosario: «Sobre la estructura de la población activa española y su evolución (1900-1960)». *Geographica*. Enero-diciembre 1965.

del siglo, de un 35 por ciento en 1900 a 38,46 por ciento en 1970. Sin embargo, la variabilidad de los sectores es importante (5). El sector agrario disminuye progresivamente su importancia relativa desde 1940, mientras que aumenta la de los otros dos sectores. La población dedicada a las actividades primarias constituía un 67,8 por ciento en 1900, desciende a 51,9 por ciento en 1940, quedando reducida en 1970 a 29,1 por ciento. En correlación a esta disminución, la industria y los servicios comprenden ahora el 37,2 y el 33,6 por ciento de la población activa española respectivamente, cuando en 1940 constituían sólo el 24 y el 24,1 por ciento y en 1900 el 15,2 y 17,0 por ciento.

La guerra civil supuso un retroceso en esta evolución que venía dándose ya en décadas anteriores. Hasta 1930 el trasvase fue sobre todo hacia la industria, de modo especial en los años de la Dictadura, alcanzando un porcentaje que no se recuperará hasta la década de los sesenta. El Censo de 1940 refleja la creciente «ruralización» de la población, con lo que se invierte el proceso de evolución de las fuerzas productivas. En la década de los cuarenta, la agricultura todavía aumenta, aunque ya anuncia su posterior declive por la desaceleración del ritmo. El proceso se intensifica en los años cincuenta, para acentuarse en los sesenta. Entre 1960 y 70 aumentan los sectores industrial y de servicios a costa del agrario, pero con la particularidad de su distinto ritmo: mientras en la década de los cincuenta es el sector industrial el que se beneficia del trasvase, en los sesenta es el sector servicios. En síntesis, puede destacarse el papel decisivo de la década de los años sesenta, en cuyos primeros años el descenso del sector agrícola es mayor, favoreciendo el crecimiento de los otros dos de modo casi paralelo. La diferencia apuntada entre los dos sectores en lo referente a sus tasas de aumento es fenómeno reciente a partir de 1970, claro indicio de un proceso de terciarización característico de las sociedades más desarrolladas (6). Precisar este fenómeno a través del Censo, resulta difícil, pues en él la industria todavía supera a los servicios, en cambio en la Renta Nacional de España del Banco de Bilbao, que se refiere a 1971 son ya los servicios los que van por delante. El proceso lógico es en la situación actual, que la población activa del sector servicios vaya aumentando a un ritmo mayor que la de la industria.

Para ver la transformación que han experimentado las fuerzas productivas en la provincia a lo largo de estos años, comenzaremos por el dato más elemental: la evolución de la población activa total y por sectores de actividad. En las

(5) Población activa y su distribución por sectores en España:

| SECTOR | 1900 | 1940 | 1970 |
|-------------------|--------|--------|--------|
| Primario | 67,8 % | 51,9 % | 29,1 % |
| Secundario | 15,2 % | 24,0 % | 37,2 % |
| Terciario | 17,0 % | 24,1 % | 33,6 % |

(6) Informe FOESSA 1975.

curvas elaboradas según los datos censales, se advierte la escasa variación relativa de las tasas de actividad. Los gráficos números 1 y 2 representan el movimiento de la población activa total en valores absolutos y relativos. El Censo de 1960 marca la cota más alta en ambos valores. Hasta el momento, aunque con pequeñas variaciones (oscilación entre 31 y 37 por ciento), la población activa va creciendo. El Censo de 1970 marca una disminución notable, situándose al nivel de 1900, hecho difícilmente explicable, aunque quizás influyan en ello una serie de procesos coyunturales.

Las diferencias con la evolución de la población activa a escala nacional son notables. Frente al estancamiento que aquélla muestra en los primeros decenios y el despliegue francamente progresivo a partir de los años cuarenta, Murcia mantiene un crecimiento constante en todas las décadas para retroceder en 1970 al nivel de 1900. Es importante destacar el distinto punto de partida: 35,31 por ciento para la tasa de actividad nacional; 31,39 para la provincia, y el grado de variabilidad positiva que supone un 3,15 y 0,28 por ciento para España y la provincia respectivamente, tomando las tasas de principio y fin del período. Las tasas de actividad provinciales son durante toda la etapa inferiores.

La evolución de la población activa masculina y femenina siguen un paralelismo con la población activa total (Gr. n.º 1), manteniendo a lo largo del período 1940-70 una marcada distancia entre ambas. Merece destacarse, que el aumento experimentado en el censo del sesenta es mucho más intenso entre las mujeres que entre los varones. El descenso en 1970 afecta también a la tasa de actividad femenina, pero con la diferencia respecto a la masculina de que se mantiene muy por encima de la de 1940, mientras que aquélla queda por debajo, cuando el aumento de población absoluta ha sido notable.

El gráfico número 2 muestra la evolución de la población en edad activa y de la población activa en relación a la población total de hecho. Si se comparan dichas curvas, se observa que mantienen un crecimiento paralelo hasta 1960, fecha en que cambia de signo la primera, acusando un descenso que continúa hasta el Censo de 1970. Este hecho revaloriza el aumento de la tasa de actividad en estos años. La década de los sesenta es descendente para ambos conceptos.

Para completar este marco evolutivo de la población activa total, el gráfico número 3 presenta la evolución de la población activa en los tres sectores económicos. Aquí ya se marcan diferencias cuantitativas que matizan el proceso de transformación de la población activa en la provincia. La trayectoria es similar a la nacional con algunas diferencias importantes, en 1900 el predominio del sector agrario en la provincia está muy por encima del nacional, y en 1970 la casi equiparación del agrario contrasta con la distorsión existente en los otros dos.

EVOLUCION DE LA PEA TOTAL, MASCULINA Y FEMENINA.

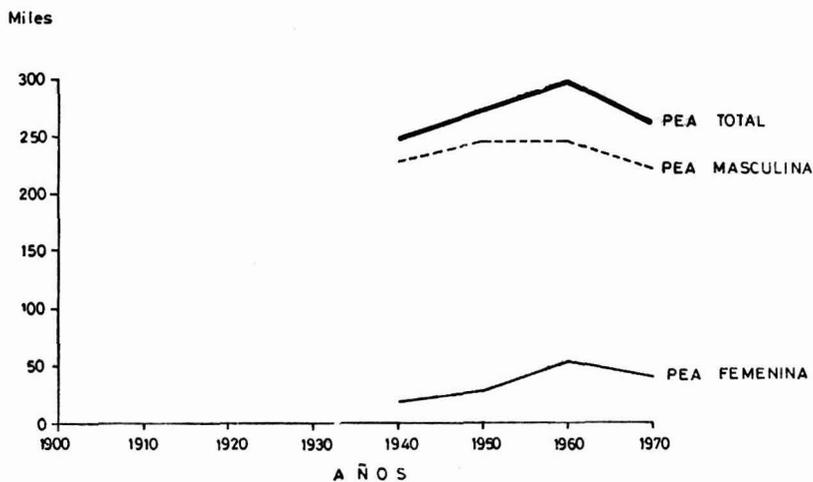


Gráfico nº 1

EVOLUCION DE LA PEA Y DE LA POBLACION EN EDAD ACTIVA

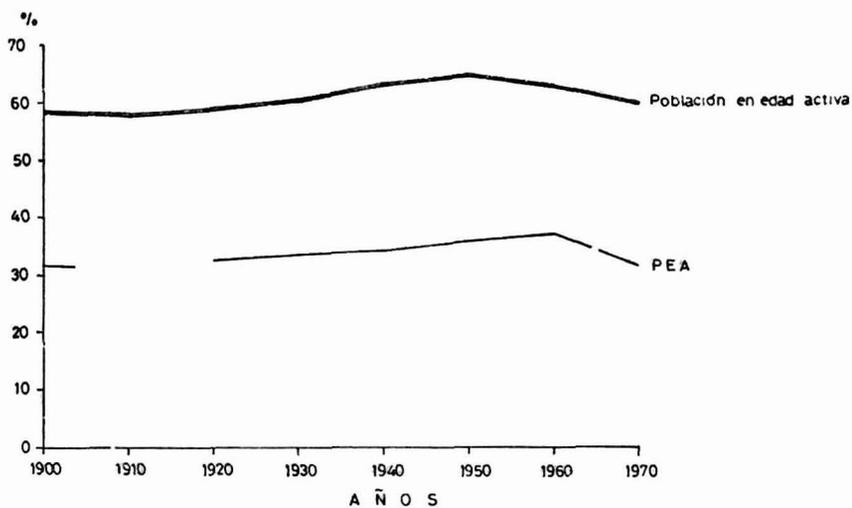


Gráfico nº 2

DISTRIBUCION Y EVOLUCION DE LA PEA POR SECTORES EN LA PROVINCIA DE MURCIA.

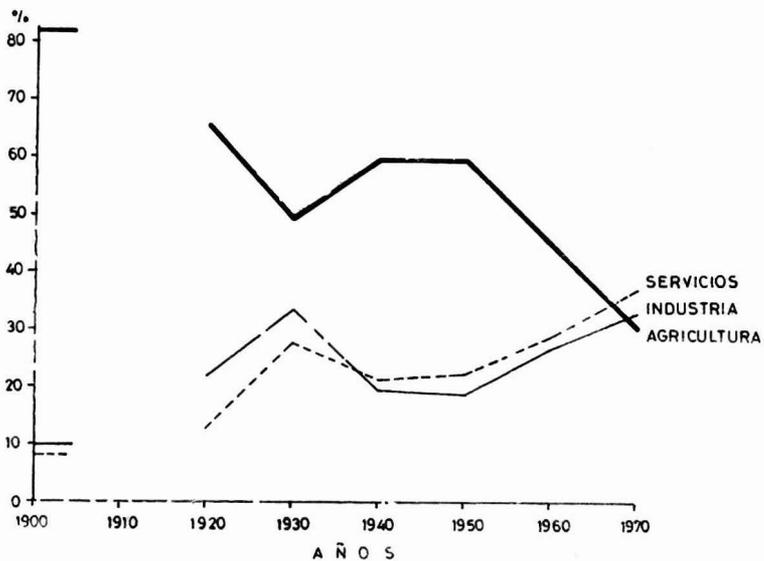


Gráfico nº 3

PEA POR SU POSICION EN LA OCUPACION.

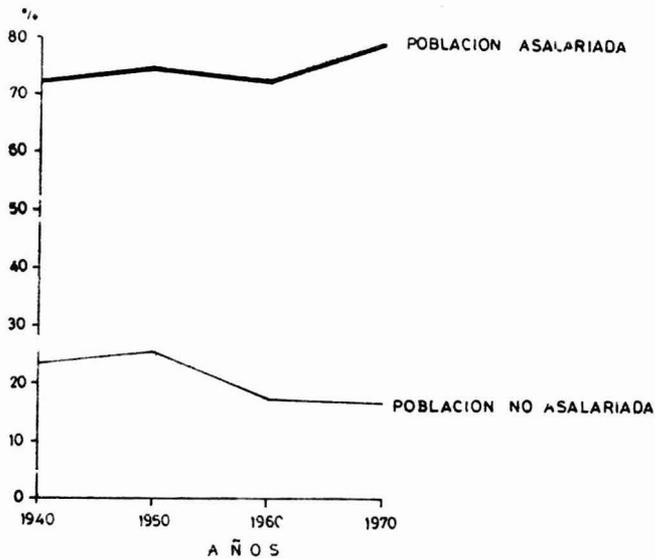


Gráfico nº 4

Las líneas generales coinciden con las constantes de un proceso normal de desarrollo: disminución de la población activa agraria y aumento correlativo de la población de los sectores industrial y servicios. Al observar las curvas, se aprecian los matices diferenciadores que se concretan en el distinto ritmo de crecimiento del sector secundario y terciario.

La tasa de población activa del sector agrario queda reducida a casi la mitad entre 1900 y 1930, acentuándose esta pérdida en los años veinte, con una disminución en este decenio de un 16,5 por ciento, similar a la de los veinte años precedentes. En el Censo de 1940 se registra un aumento del 10 por ciento que se mantiene hasta 1950, en que ya prosigue un franco declive hasta 1970, en que se aproxima mucho a la nacional.

Los sectores industrial y de servicios aumentan hasta 1930, bajan los dos durante esta década, y a partir de 1940 aumentan los servicios, mientras que la industria se recuperará en el Censo de 1960. El Censo de 1920 marca un hito en la evolución de ambos sectores, hasta este momento la industria absorbe primordialmente el excedente de la agricultura y va por encima de los servicios, en adelante los servicios superan a la industria. Esta tendencia permanece en sentido creciente, acentuándose la tasa de crecimiento del terciario en relación al industrial que en 1970 le supera en un 4,07 por ciento frente a un 9,1 por ciento en 1920 de la industria sobre los servicios.

La variación entre 1900 y 1970 ha supuesto para la agricultura la pérdida de un 52,03 por ciento de su población activa y para la industria y los servicios un incremento de 23,18 y 28,85 por ciento, respectivamente.

El gráfico número 4 pone de relieve la disminución de los no asalariados, con una pérdida absoluta entre 1940 y 1970 de 26.527 personas, que supone el dejar esta condición un 6,91 por ciento. Pese al incremento de los asalariados, la diferencia con las tasas nacionales es mucho mayor que en otros aspectos. Murcia, con una tasa de 78,75 por ciento de asalariados, se sitúa más cerca de los países europeos que de España, cuya tasa en 1970 es de 64,4 por ciento (7).

LA POBLACIÓN ACTIVA POR MUNICIPIOS

Al intentar el análisis de la evolución de la población económicamente activa a nivel municipal, se plantea la elección de criterio para comparar las tasas, es

(7) Tasas de asalariados en 1970.

| | |
|-----------------------|--------|
| Reino Unido | 96 % |
| Alemania | 82,1 % |
| Francia | 77,8 % |
| Estados Unidos | 89,9 % |

decir, el punto de referencia y la gama para su cartografía. Ante las muchas posibilidades, se elige para la cartografía (un mapa para cada decenio) la tasa de actividad media provincial y sobre ella establecemos cuatro categorías: 1) Municipios que tienen una tasa de actividad inferior a la media provincial; 2) Municipios que poseen una tasa similar a la provincial; 3) Municipios cuya tasa de actividad está por encima de la media provincial; 4) Para destacar los que poseen una tasa superior a 40, introducimos un nuevo signo (8).

Este procedimiento no permite la comparación de los mapas entre sí, pero da una idea más aproximada de la situación socioeconómica de cada uno de los municipios en estudio, al relacionarlos con la realidad provincial. Sin embargo, para el correcto análisis y deducción de consecuencias, no podemos perder de vista los criterios establecidos anteriormente: los límites más usuales de las tasas de actividad en el mundo y en España. La inferioridad de las tasas de actividad provinciales respecto a las nacionales, ha quedado ya patente, se mantienen más bajas en todos los decenios. Del mismo modo, el lugar que ocupa nuestro país en el conjunto mundial es de una posición muy discreta entre los países desarrollados.

Los gráficos números 5, 6, 7 y 8, reflejan la distribución de la población activa en tanto por ciento sobre la población total de los municipios de más de 10.000 habitantes para los cuatro decenios en estudio desde 1940 a 1970.

El mapa número 5, «Población activa en 1940», presenta sólo siete municipios de los dieciocho que en este período poseen más de 10.000 habitantes, son los correspondientes a una población que supera los 20.000, únicos para los que el Censo detalla los rasgos estructurales de su población.

La tasa de actividad media provincial es de 34,38 por ciento, en relación a ella, sólo tres municipios, Jumilla, Yecla y Caravaca, la superan; uno, Lorca, posee una tasa de actividad similar a la provincial, y tres municipios quedan por debajo: Cartagena, Cieza y Murcia.

El mapa número 6, «Población activa en 1950», muestra un predominio de municipios cuya tasa de actividad es inferior a la media provincial, que para este decenio es de 36,0 por ciento, son nueve municipios sobre un total de dieciocho. Dos, Torre-Pacheco y Mula, se mantienen entre 36 y 37 por ciento, y siete municipios poseen una tasa superior a 37 por ciento, destacando Alcantarilla y Cieza con una tasa de más del cuarenta por ciento.

El mapa número 7, «Población activa en 1960», también refleja la superioridad,

(8) Para determinar la categoría dos se toma la tasa media provincial en su número entero y fracción y para la tres el entero inmediato superior.

ahora más intensa, de los municipios con una tasa de actividad inferior a la media provincial, pero hay que tener en cuenta que en esta década la tasa de actividad ha ascendido a 37,21 por ciento. Son once los municipios cuya tasa de actividad es inferior a la media provincial, oscilando entre 30,17 en La Unión y 36,54 por ciento en Cehegín. Tres municipios presentan una tasa similar a la provincial, entre 37 y 38 por ciento y cuatro superan el 38 por ciento, de los cuales, Alhama, Molina y San Javier alcanzan tasas que no se repiten. San Javier logra una tasa de 44,17 por ciento.

El mapa número 8, «Población activa en 1970», mantiene una tónica más equilibrada, pero con una baja notabilísima de las tasas de actividad. Sobre la media provincial, que resulta para el decenio de 31,67 por ciento, nueve municipios tienen una tasa inferior, llegando a cotas tan bajas como La Unión, con una tasa de actividad de 27,83 por ciento. La máxima la alcanza Alhama, con 37,54 por ciento, siguiéndole Abarán con un 36,98 por ciento de población activa. Dos municipios oscilan entre 31 y 32, y nueve ostentan una tasa de actividad superior a la provincial, entre 32 y 37,54 por ciento.

Después de este recorrido a través de los cuatro Censos, queda suficientemente plasmada la fisonomía laboral de la provincia y de sus municipios. La característica fundamental que muestra la PEA, tanto en su consideración global como por sectores, es el desequilibrio y su escaso progreso. El violento retroceso en el censo de 1970 rompe el carácter progresivo, aunque lento, que venía observándose a nivel provincial. Más difícil es precisar la evolución municipal que acentúa los contrastes, tal es el caso, por ejemplo, de Alcantarilla y Cieza, con una tasa del 40 por ciento en 1950 y de un 30 por ciento en 1970. Más intenso el proceso de San Javier que con una tasa de actividad de 44,77 por ciento en 1960 baja a 28,93 por ciento en 1970. Molina aumenta su PEA en un 8 por ciento entre 1950 y 1960 y pierde un 9 por ciento en 1970.

La inadecuación de la estructura laboral es evidente y más en una población donde las tasas de escolarización en los distintos niveles es baja.

LA POBLACIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Agricultura

La evolución general de la población agrícola provincial coincide con la evolución seguida a escala nacional. Desde 1940, fecha a partir de la cual se inicia en este trabajo el análisis por sectores de actividad a escala municipal, la provincia de Murcia acusaba un abrumador predominio de población dedicada al sector

EVOLUCION Y DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES.

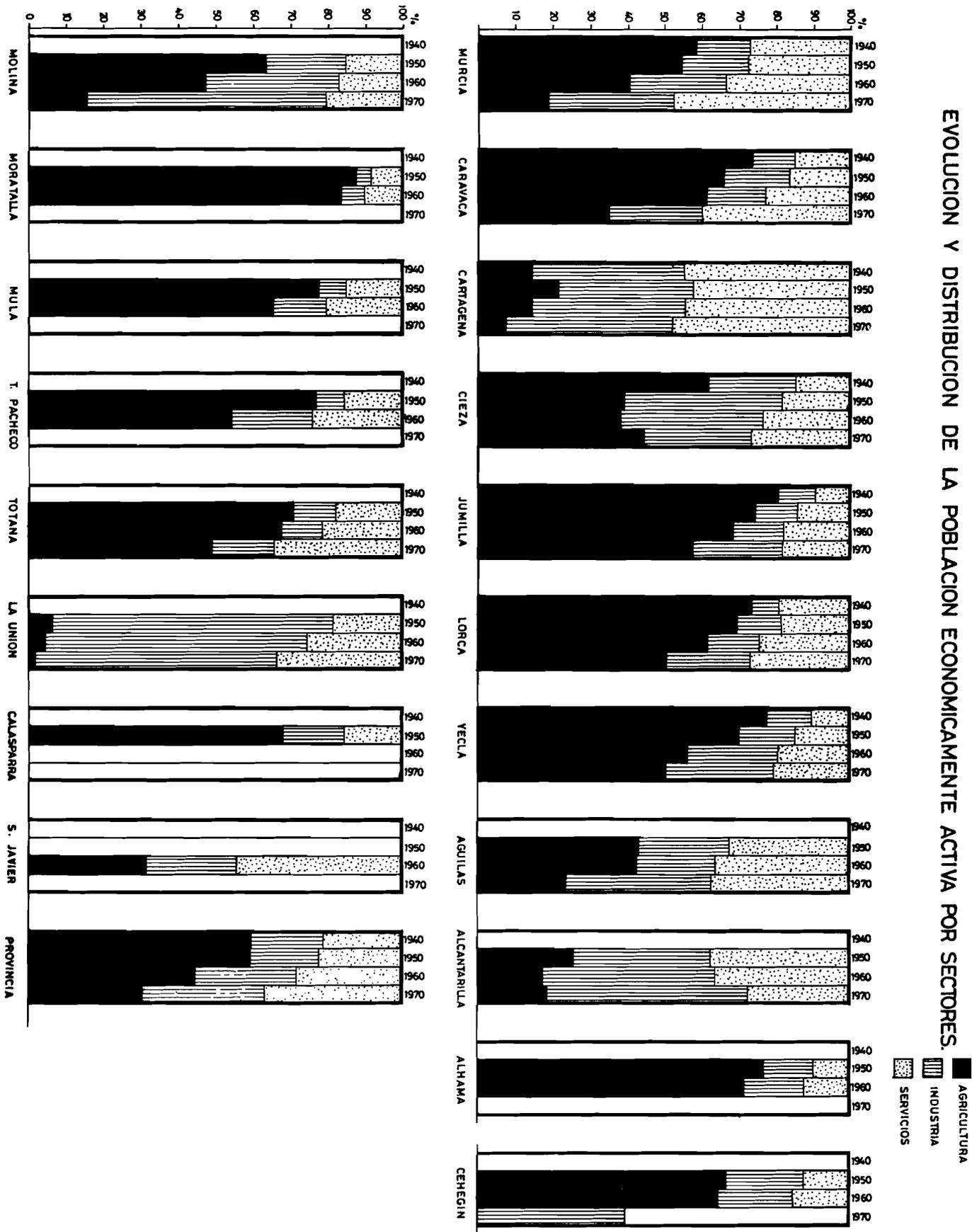


Gráfico nº 9

TASAS DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.-

1940

T. A. M. P. = 34,38

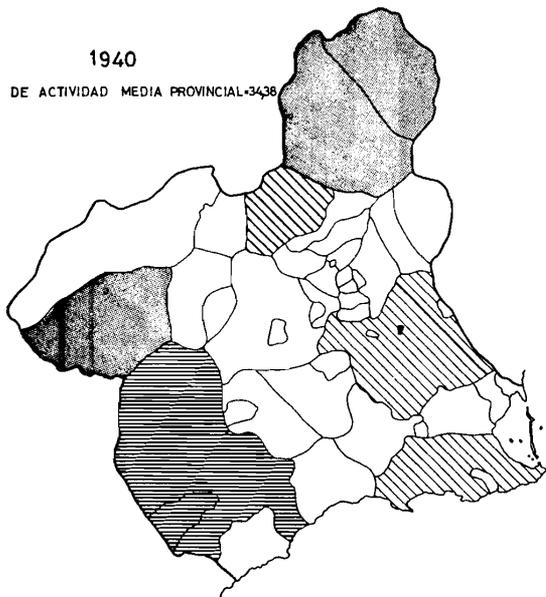


Gráfico nº 5

1960

T. A. M. P. = 37,2

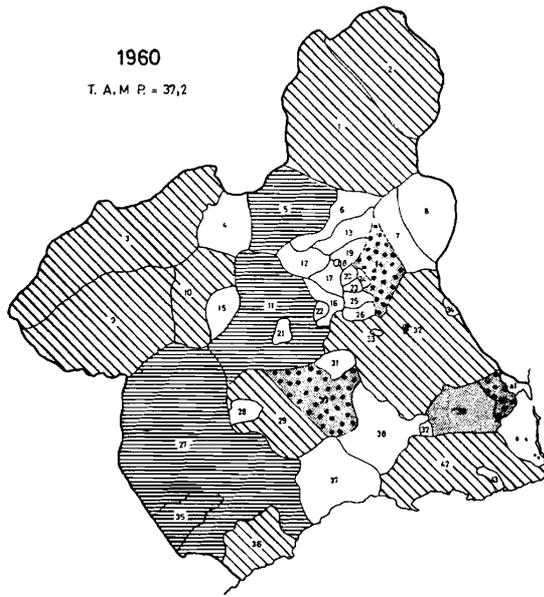


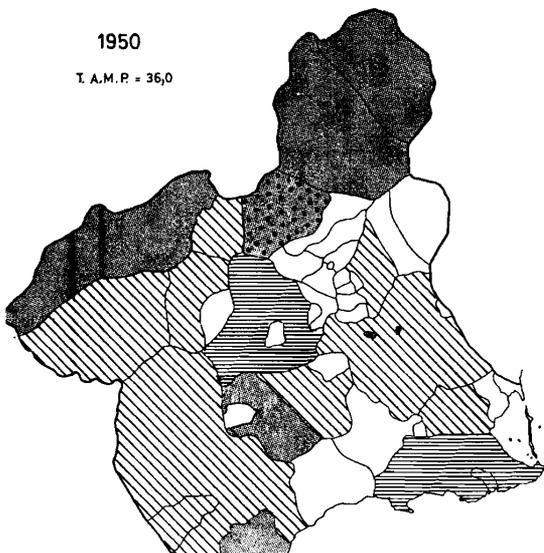
Gráfico nº 7

- 37 - MURCIA
- 36 - AGUILAS
- 35 - ALCANTARILLA
- 30 - ALHAMA
- 9 - CARAVACA
- 42 - CARTAGENA
- 10 - CEHEGUIN
- 5 - CIEZA
- 1 - JUMILLA
- 27 - LORCA
- 14 - MOLINA
- 3 - MORTALLA
- 11 - MULA
- 40 - S. JAVIER
- 39 - T. PACHECO
- 25 - TOIANA
- 43 - LA UNION
- 2 - YECLA
- 4 - CALASPARRA
- 6 - BARRAN
- 20 - ARCHENA

- Tasa de actividad inferior a la media provincial.
- Tasa similar a la media provincial.
- Tasa de actividad superior a la media provincial.
- Tasa de actividad superior a 40.

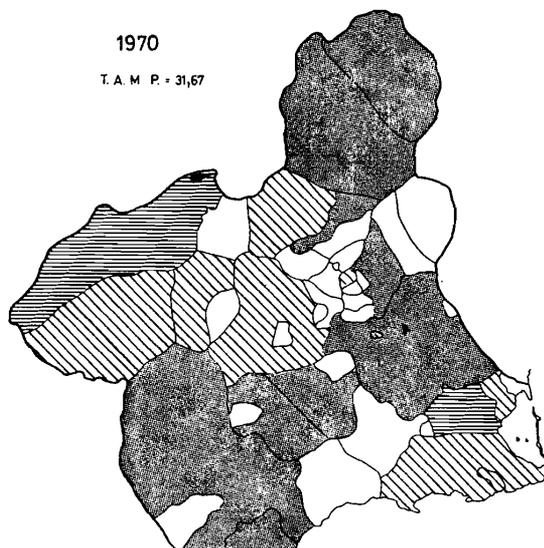
1950

T. A. M. P. = 36,0



1970

T. A. M. P. = 31,67



agrícola, de manera similar a la situación que se observa a escala nacional. En esta ocasión la tasa provincial 59,53 por ciento podría encuadrarse en la categoría de «marcadamente agrícola» (9). Sin embargo, este índice resulta irreal si se observan los porcentajes municipales, los cuales, a excepción de Cartagena, con una tasa muy inferior a la media provincial, y el municipio de Murcia, que se sitúa alrededor de esta media, el resto de los municipios estudiados superan con mucho el sesenta por ciento de población dedicada al sector primario, debiéndose encuadrar en la categoría de «muy agrícolas».

En 1950, y debido a la variabilidad de los Censos, el número de municipios estudiados es considerablemente mayor, ya que en esta ocasión el Censo recoge los municipios de más de 10.000 habitantes, mientras que para el 40 sólo se contaba con los de más de 20.000. De forma que de los siete estudiados se pasa a incrementar la cifra hasta dieciocho. De ellos, por sus menores índices de población agrícola, cabe señalar La Unión, 6,56 por ciento. Cartagena, que eleva su porcentaje con respecto al Censo anterior, 21,52 por ciento, y Alcantarilla, con 25,71 por ciento. Estos municipios, así como los de Cieza y Aguilas, por los años cincuenta presentaban niveles inferiores a la media del país, que todavía se situaba en la categoría de «marcadamente agrícola», mientras que tanto la media provincial como el municipio de Murcia coincidían con los niveles establecidos para el conjunto nacional. Por otra parte, en esa fecha el resto de los municipios analizados superaban el 60 por ciento de población dedicada al sector primario, y muchos el 70 por ciento, destacando Moratalla como municipio de más alto índice de población agrícola en ese momento: 87,60 por ciento.

Una década más tarde, 1960, la población agrícola presenta una nueva tendencia en su ritmo dentro del marco provincial, con una caída brusca de su peso en relación a los Censos anteriores (de 59 a 44 por ciento), sin embargo, todavía se sitúa por encima de la media nacional con 41,31 por ciento. La situación por municipios es la siguiente: todos sin excepción disminuyen la población dedicada al sector primario, esta disminución se produce en ocho municipios entre un 1 y un 5 por ciento, en cuatro entre 6 y 10 por ciento, Mula lo hace en un 12 por ciento, Murcia y Yecla en un 14 por ciento, Molina pierde hasta el 16 por ciento, mientras Torre-Pacheco aparece como el municipio donde el éxodo de trabajadores del sector agrícola es más espectacular, con un descenso del índice respecto al Censo anterior del 22 por ciento. Asimismo, es de notar la desaparición en 1960 del municipio de Calasparra (por no llegar en esa fecha

(9) MIRALBES BEDERA, María Rosario: *Op. cit.*, p. 20. Según este trabajo, se considera un país «marcadamente agrícola» cuando el porcentaje de población activa dedicada a las ocupaciones agrarias oscila entre el 45 y 59 por 100, y se considera "muy agrícola" cuando ese porcentaje es igual o superior a 60 por 100.

a los 10.000 habitantes) y la inclusión de San Javier, con una tasa de 31,90 por ciento de población activa agrícola.

En 1970, a nivel municipal el Instituto Nacional de Estadística sólo proporciona datos para los municipios de más de 50.000 habitantes, cifra que en el caso de esta provincia sólo reúnen los municipios de Murcia, Cartagena y Lorca, mientras que el número de municipios de más de 10.000 habitantes se eleva ya a veinte. Dada la imposibilidad de obtener los datos de los municipios que no aparecen en el Censo, pese a las gestiones realizadas, se ha trabajado sobre los datos proporcionados para 1970 por el Censo Electoral Sindical, Sección Segunda, que recogía todos los trabajadores dados de alta en la Seguridad Social por Municipios. Sin embargo, el desmantelamiento de las antiguas Delegaciones Sindicales ha impedido que se completaran algunos municipios para los que se carecía de datos. De ahí que en esta fecha y respecto a las anteriores se observen algunas lagunas. No obstante, y para que pueda ser apreciada mejor la evolución para los municipios de más de 50.000 habitantes, se ha preferido seguir trabajando sobre la información facilitada por el INE.

Así en 1970, la tendencia a la baja iniciada en la década anterior continúa más o menos al mismo ritmo, disminuyendo en un 14 por ciento la población económicamente activa agrícola, con una tasa de 30,17 por ciento para el conjunto provincial. Por municipios, se detecta un descenso general de los coeficientes de este sector, destacando Molina con una tasa de 15,29 por ciento, lo que supone una deducción de un 32 por ciento en relación a 1960 (10). A poca distancia aparece Caravaca, donde el descenso de mano de obra en este sector alcanza el 27 por ciento, y Murcia, donde según la propia fuente del INE la disminución ha sido de un 21 por ciento. Totana también ha visto bastante reducido su porcentaje de población dedicada a la agricultura. Dos municipios, Alcantarilla y Cieza, muestran una ligera evolución en sentido positivo, alterando la trayectoria seguida durante el período analizado.

Industria

La evolución seguida a lo largo del siglo por la población económicamente activa industrial de la provincia de Murcia, como ya se ha visto, presenta al igual que sucede a nivel nacional, una tendencia inversa a la ofrecida por la agricultura, es decir, de constante incremento del sector.

Si se observan los municipios para los que se han podido obtener datos a lo

(10) La comparación entre datos procedentes de diferentes fuentes puede ocasionar distorsiones, debido al distinto origen y forma de elaboración, no obstante, como índices aislados tienen un valor indicativo grande al no contar con otra posibilidad.

largo del período estudiado, lo primero que salta a la vista es la diferencia que existe en el grado de industrialización de los mismos.

Desde 1940, Cartagena se sitúa a la cabeza de los núcleos industriales de la provincia con una tasa comparable a las más altas nacionales: 40,63 por ciento. En ese mismo censo aparece Cieza, con un 23,33 por ciento, como el segundo municipio en relación al empleo industrial provincial, siendo de notar que sólo estos dos lugares citados superan en sus coeficientes la media provincial, en cuanto al resto todos presentan índices inferiores al 15 por ciento, incluida la capital con un 14,52 por ciento. Lorca figura con la tasa más baja, 6,98 por ciento, situación que será una constante del municipio durante el período analizado, ya que pese al crecimiento que pueda experimentar, se mantiene siempre entre los municipios de más bajo índice de empleo en este sector.

En 1950, un municipio de nueva incorporación, La Unión, viene a ocupar la primacía de los municipios industriales de la provincia en cifras relativas, con una tasa de 75,02 por ciento de población activa en la industria. Cieza, con un 42,32, le sigue en importancia, y otros dos, Alcantarilla y Cartagena, superan el 36, aunque el último continúa siendo en números absolutos el que más personas recoge, pese a haber disminuido en ambos sentidos respecto al censo anterior. De los restantes municipios estudiados, tres superan el 20 por ciento, siete se encuentran entre 10 y 20, la capital con 18,03 es uno de ellos, y otros tres, Moratalla, Mula y Torre-Pacheco, todavía no alcanzan el 10 por ciento.

En 1960, se produce en la provincia un aumento general de las tasas de población económicamente activa industrial, fenómeno que a nivel nacional se había producido en la década anterior. Con todo, cuatro municipios: Aguilas, Caravaca, Cieza y Cehegín, presentan tasas inferiores en el 60 respecto al 50, así como menos población industrial en números absolutos en los tres primeros, aunque la diferencia sea escasa. En esta fecha todos los municipios examinados, menos Moratalla, rebasan el 10 por ciento de activos industriales. Jumilla, Lorca y Mula aún se mantienen por debajo del 15 por ciento, mientras Alhama, Caravaca, Cehegín y Totana se sitúan entre el 15 y el 20 por ciento. Siete municipios, contando al de Murcia, superan ya el 20 por ciento, aunque es interesante destacar que la capital a partir de ahora, pese a su menor proporción, exhibe el primer lugar provincial en cifras absolutas en lo que a empleo industrial se refiere. Por último, cabe destacar a Alcantarilla, Cartagena y La Unión, con más del 40 por ciento de población activa en el sector, señalando para los dos primeros un aumento tanto desde el punto de vista absoluto como relativo, en tanto que en el caso de La Unión se percibe una leve disminución en ambos sentidos.

En 1970, se advierte en la capital un aumento del coeficiente en un 7,37 por

ciento, alcanzándose el 33,49 por ciento. Cartagena ha incrementado su tasa en menor proporción, aunque continúa manteniéndose a la cabeza en cifras relativas, y en lo que se refiere a Lorca, cabe decir que si bien es la que ha experimentado un mayor crecimiento en la década de los sesenta, todavía en 1970 presenta un índice muy bajo, 22,42 por ciento. Esto en cuanto a los datos que proporciona el INE.

Para el resto de los municipios, de los datos del Censo Electoral Sindical se desprende que la mayoría de los lugares para los que contamos con información han visto incrementar su población económicamente activa industrial en cifras relativas (Aguilas, Alcantarilla, Caravaca, Cehegín, Molina y Yecla), mientras Cieza y La Unión han reducido la proporción. En números absolutos, la situación varía ligeramente, manifestándose en este caso un descenso en Caravaca. En conjunto, las tasas del sector secundario, como se ha apuntado ya, continúan aumentando. Destaca por su gran crecimiento el municipio de Molina, que casi se ha duplicado (35,78 y 64,31 por ciento para el 60 y 70, respectivamente), y la caída de Cieza, que venía presentándose en los censos anteriores entre los municipios provinciales con mayor número de activos industriales. No obstante, dado que los índices utilizados para analizar la situación en estas dos últimas décadas proceden de fuentes diversas, estos últimos extremos hay que contemplarlos con reserva y sólo como un intento de aproximación a la realidad.

Finalmente, en 1970 todos los municipios estudiados presentan índices superiores al 20 por ciento. Caravaca, Cieza, Jumilla, Yecla y Lorca se encuentran entre 20 y 30, tres municipios, Cehegín, Aguilas y Murcia, se sitúan entre 30 y 40, y superan esta última cifra Cartagena, Alcantarilla, Molina y La Unión.

Servicios

Siguiendo el mismo criterio de elaboración utilizado para los dos sectores anteriores, se aborda ahora el análisis del sector servicios, si bien hay que subrayar la mayor complejidad de la población censada en este grupo profesional, debido a la variedad de las actividades que lo componen, al distinto criterio de selección según las distintas fuentes, e incluso dentro de una misma fuente según la fecha de elaboración del censo.

En líneas generales, desde principios de siglo, la trayectoria seguida por el sector es siempre positiva. Partiendo de porcentajes inferiores a 10, asciende rápidamente para situarse en 1970 a la cabeza de los sectores de actividad provincial.

En 1940, la tasa media provincial era de 21,21 por ciento, y solamente dos municipios, Cartagena con 40,96, tasa bastante elevada para esas fechas, y Murcia con 24,99, superaban la media provincial. El resto de los municipios presentaban débil actividad en este sector, siendo Jumilla la más limitada con tan sólo un 9,04 por ciento.

En 1950, el incremento medio provincial continúa siendo débil (un 1 por ciento), sin embargo, para todos los municipios en que contamos con datos anteriores se observa un incremento mayor, menos Caravaca, que coincide con la media provincial y Lorca, que aparece con un índice inferior al del censo del 40. En aquellos municipios cuyo estudio se inicia en este censo por carecer de datos anteriores, se puede decir que todos menos Moratalla y Alhama superan el 10 por ciento de personas ocupadas en el sector terciario. Cartagena se mantiene en el primer lugar de las poblaciones con mayor porcentaje de activos en los servicios, con 42,27 por ciento, seguida de Alcantarilla y Aguilas, y a bastante distancia por la capital con 27,75. Los once municipios restantes presentan coeficientes que pueden situarse entre el 10 y 20 por ciento.

En 1960 se advierte un dinamismo mayor en el desarrollo medio provincial del sector, que aumenta en un 6 por ciento en relación a su índice inmediato anterior. Ningún municipio tiene ya porcentajes inferiores a 10, hecho que coincide con la situación a nivel nacional. Cartagena mantiene la tasa más elevada de la provincia, 44,82, pero junto a ella se puede situar a San Javier, con un porcentaje casi similar, 44,25 por ciento. Después aparecen, como en el censo del 50, Alcantarilla y Aguilas, y acortando distancias Murcia.

En números absolutos, todos los municipios han aumentado su población dedicada al sector terciario, y en relativos todos menos Alcantarilla. Del conjunto analizado, cuatro municipios (Murcia, Aguilas, Alcantarilla y Cartagena) superan el 30 por ciento de población económicamente activa ocupada en servicios, siete se sitúan entre 20 y 30, y todavía seis (Jumilla, Yecla, Alhama, Cehegín, Molina y Moratalla) presentan tasas inferiores al 20 por ciento.

En 1970, continúa el proceso de crecimiento de ese sector que a nivel provincial se sitúa en un 36,95 por ciento. La nota más destacada dentro de los municipios es el gran crecimiento de las tasas en el de Caravaca, que aumenta en un 16 por ciento. Murcia que lo hace en un 14, y Totana en un 13. Por otra parte, la gran diferencia existente desde 1940, entre la capital y Cartagena, se reduce notablemente, aunque Cartagena continúe, en cifras relativas, a la cabeza de los municipios con más personas censadas en el sector terciario dentro de la provincia. El crecimiento de los servicios en Lorca se mantiene lento. Las situaciones planteadas por los demás municipios son en la mayoría de los casos de

mantenimiento o de leve incremento, excepción hecha de Alcantarilla, que para 1970 muestra un porcentaje inferior de población servicios que el que presentaba en 1960 (11).

LOS TRES SECTORES DE ACTIVIDAD

En las páginas precedentes se recoge la evolución individual de los sectores de actividad tanto a nivel provincial como municipal. Siguiendo esta evolución, se puede comprobar que en el transcurso del período estudiado la agricultura, industria y servicios han seguido, desde el punto de vista de la ocupación, trayectorias diferentes, que se manifiestan bien en el aumento del número de trabajadores, o por el contrario en la reducción del número de empleo. Las causas de este fenómeno son múltiples y variadas: emigración, tecnificación del agro y la industria... Sin embargo, en mayor o menor cantidad, se advierte que el total de población económicamente activa provincial ha aumentado (menos en 1970) a través de todos los censos. Ello conduce a afirmar, que junto a todas las causas que puedan haber concurrido (cuyo análisis no es objeto del presente trabajo) existe la evidencia de que se ha producido un intercambio de población entre los sectores, es decir, lo que se conoce como "migraciones profesionales", migraciones que adquieren hoy en día especial interés por el trasfondo de mutación económica que suponen.

De esta forma teniendo en cuenta el predominio de los sectores en las distintas fechas censales, se ve que en 1940 tanto en la provincia como en la mayoría de los municipios analizados el peso del sector agrícola es abrumador, menos en Cartagena donde industria y servicios son, más o menos, equivalentes.

En 1950, el predominio del sector primario se mantiene, tanto a nivel provincial como municipal, pues de los dieciocho lugares estudiados, en catorce la agricultura rebasa con mucho a los demás sectores. Dos, Cieza y La Unión, tienen índices superiores en el secundario y otros dos, Cartagena y Alcantarilla, se consideran de servicios. Respecto al Censo anterior, sólo se aprecia una mutación, la referente a Cieza, que pasa del sector agrícola al industrial. Cartagena, que en el 40 presentaba índices similares en el secundario y terciario, en éste se perfila con un mayor número de activo en el terciario (12).

(11) Disminución aparentemente desmesurada, ya que supone un 9 por 100 menos, que puede deberse a disparidades de las fuentes manejadas.

(12) No se puede pensar por esto que Cartagena sea esencialmente un centro de servicios, aunque el análisis de la población económicamente activa nos lleve a esa conclusión, ya que las características de la industria del lugar exigen un alto grado de tectificación, que reduce considerablemente las necesidades de mano de obra en este sector, pese a su gran peso específico desde el punto de vista económico, social, de proyección en el medio... De forma que para calificar a este municipio habría que tener presentes otros indicadores como la producción, valor de la producción neta por sectores...

En 1960, Murcia era todavía una provincia agrícola, en esa fecha del total de municipios, trece seguían siendo agrícolas en cuanto a porcentaje de activos se refiere, tres aparecen como industriales (Cieza, Alcantarilla y La Unión) y dos como servicios (Cartagena y San Javier). El cambio intersectorial de municipios se reduce en el 60 a Alcantarilla, que pasa de servicios a industria. Mientras en Cartagena vuelven a aproximarse los sectores secundario y terciario.

En 1970, la transformación de las ocupaciones es radical, la provincia en conjunto deja de ser agrícola en beneficio de los servicios que son ahora la principal actividad. De los municipios estudiados sólo cinco (Cieza, Jumilla, Lorca, Yecla y Totana) aparecen como agrícolas, cuatro (Aguilas, Alcantarilla, Molina y La Unión) se incluyen en el sector industrial y tres (Murcia, Caravaca y Cartagena) en el de servicios. La comparación de este censo con el anterior indica que dos municipios han dejado el sector primario para pasar al secundario (Aguilas y Molina), Cieza, por el contrario, pasa del secundario al primario, y desde éste, Murcia y Caravaca pasan al terciario.

Sin embargo, no es sólo la importancia de uno u otro sector la que define completamente la actividad económica de un lugar, sino la relación entre los tres sectores, de ahí que puedan detectarse, en el transcurso de los últimos cuarenta años, hasta seis categorías diferentes dentro de la estructura profesional provincial (Cuadro núm. 9) según las diferentes combinaciones que puedan hacerse en relación al predominio de los sectores. Estas categorías se establecerían del siguiente modo:

1. Municipios primarios, secundarios y terciarios.
2. Municipios primarios, terciarios y secundarios.
3. Municipios terciarios, secundarios y primarios.
4. Municipios secundarios, primarios y terciarios.
5. Municipios secundarios, terciarios y primarios.
6. Municipios terciarios, primarios y secundarios.

Según la anterior clasificación, la provincia se encontraría durante los tres primeros censos dentro de la segunda categoría, pasando en el 70 a la tercera. Por municipios, las dos primeras categorías son las que reúnen a mayor número de ellos en las tres primeras décadas. En 1970 se produce un desplazamiento hacia la quinta categoría, es decir, a la combinación de secundario, terciario y primario dentro de la que se sitúan Aguilas, Alcantarilla, Molina y La Unión, así como a la tercera, que aún con menor número de municipios destaca por la importancia de los dos que encuadra (Murcia y Cartagena) y por incluir la media provincial.

Un último intento de aproximación a la realidad provincial, nos lleva a comparar la población económicamente activa con el producto provincial neto derivado de cada uno de los sectores estudiados. Mediante los cuadros número 7 y 8, vemos cómo se distribuía la producción neta de la provincia en 1957 y 1975 (13), a través de ellos se advierte que el proceso productivo de los últimos años responde en Murcia, al igual que en el resto de España, al de ocupaciones, y así la producción final resultante (descontando las amortizaciones de bienes y servicios utilizadas) ha evolucionado a favor del sector terciario, del cual en 1975 se obtenía casi el 48 por ciento del producto provincial neto. El sector primario, por el contrario, pierde cada vez mayor importancia relativa, siendo el secundario el que a lo largo del período estudiado ha experimentado menor variación.

Asimismo, mientras el sector primario en 1975 ocupaba al 25,80 por ciento de la población, sólo producía el 13,53 por ciento. El sector secundario, con una ocupación del 33,81, contribuía al producto provincial neto con un 38,59 por ciento. Por último el sector terciario, con el 40,37 por ciento de la población económicamente activa, es el que mayor rendimiento produce, de forma que la provincia de Murcia, tanto por su ocupación como por su producto interior neto, puede ser calificada de esencialmente terciaria. Lástima que la ausencia de datos productivos a nivel municipal nos impida precisar más el predominio de los sectores en los mismos, habida cuenta de la diversidad provincial y en un momento en que se impone la necesidad de una equilibrada planificación regional que conviniera tanto a un desarrollo más armónico de los tres sectores como de las distintas áreas provinciales.

(13) Se eligen las dos fechas extremas para las que se posee información a través de los datos del Banco de Bilbao.

A P E N D I C E

CUADRO NÚMERO 1

EVOLUCION DE LA PEA TOTAL, MASCULINA Y FEMENINA

| | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|
| PEA total | 247.461 | 272.393 | 298.270 | 263.633 |
| PEA masculina | 228.464 | 244.824 | 246.125 | 223.720 |
| PEA femenina | 18.997 | 27.569 | 52.145 | 39.913 |

CUADRO NÚMERO 2

EVOLUCION DE LA POBLACION EN EDAD ACTIVA Y DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA

| | 1900 | 1910 | 1920 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 |
|--------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| P. en edad activa | 58,29 | 57,85 | 58,86 | 60,20 | 63,16 | 64,80 | 62,70 | 59,84 |
| PEA | 31,39 | — | 32,34 | 33,67 | 34,38 | 36,00 | 37,21 | 31,67 |

CUADRO NÚMERO 3

EVOLUCION DE LA PEA POR SECTORES DE ACTIVIDAD. PROVINCIA DE MURCIA

| CENSO | <i>Agricultura</i> | | <i>Industria</i> | | <i>Servicios</i> | | <i>PEA/PTH</i> | |
|-------------|--------------------|-------|------------------|-------|------------------|-------|----------------|-------|
| 1900 | 149.390 | 82,2 | 17.648 | 9,7 | 14.404 | 8,1 | 181.442 | 31,39 |
| 1910 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| 1920 | 135.434 | 65,5 | 45.019 | 21,8 | 26.095 | 12,7 | 206.548 | 32,34 |
| 1930 | 106.530 | 49,0 | 50.777 | 23,3 | 60.042 | 27,7 | 217.349 | 33,67 |
| 1940 | 147.315 | 59,53 | 47.667 | 19,26 | 52.479 | 21,21 | 247.461 | 34,38 |
| 1950 | 161.497 | 59,29 | 50.198 | 18,43 | 60.698 | 22,28 | 272.393 | 36,00 |
| 1960 | 133.530 | 44,77 | 79.543 | 26,67 | 85.197 | 28,56 | 298.270 | 37,21 |
| 1970 | 79.552 | 30,17 | 86.693 | 32,88 | 97.388 | 36,95 | 263.633 | 31,67 |

CUADRO NÚMERO 4

PEA POR SU POSICION EN LA OCUPACION

| | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|
| Asalariados | 72,28 | 74,41 | 72,28 | 78,75 |
| No asalariados | 23,62 | 25,58 | 17,30 | 16,71 |

CUADRO NÚMERO 5

TASA DE PEA

| MUNICIPIO | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 |
|---------------|-------|-------|-------|-------|
| Abarán | — | — | — | 36,98 |
| Aguilas | — | 37,20 | 34,49 | 32,49 |
| Alcantarilla | — | 40,08 | 35,80 | 30,76 |
| Alhama | — | 34,84 | 42,28 | 37,54 |
| Archena | — | — | — | 30,20 |
| Calasparra | — | 35,50 | — | — |
| Caravaca | 35,29 | 35,29 | 35,39 | 29,95 |
| Cartagena | 33,95 | 36,19 | 36,28 | 28,95 |
| Cehegín | — | 34,74 | 36,54 | 28,24 |
| Cieza | 33,70 | 40,77 | 37,75 | 30,34 |
| Jumilla | 36,41 | 37,96 | 34,63 | 32,50 |
| Lorca | 34,53 | 35,86 | 37,70 | 33,02 |
| Mazarrón | — | — | — | — |
| Molina | — | 33,63 | 41,80 | 32,91 |
| Moratalla | — | 38,96 | 36,35 | 31,46 |
| Mula | — | 36,10 | 37,10 | 28,92 |
| Murcia | 33,63 | 35,78 | 34,58 | 32,65 |
| San Javier | — | — | 44,17 | 28,93 |
| Torre-Pacheco | — | 35,47 | 38,17 | 31,76 |
| Totana | — | 38,83 | 36,02 | 35,12 |
| La Unión | — | 33,87 | 30,17 | 27,83 |
| Yecla | 36,14 | 37,99 | 36,52 | 33,54 |
| PROVINCIA | 34,38 | 36,00 | 37,21 | 31,67 |

CUADRO NÚMERO 6

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
POR SECTORES - 1940-1970

| MUNICIPIO | 1940 | | | 1950 | | | 1960 | | | 1970 | | |
|---------------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|
| | Prim. | Secun. | Terc. |
| Murcia | 58,49 | 14,52 | 24,99 | 54,22 | 18,03 | 27,75 | 40,40 | 26,12 | 33,48 | 18,90 | 33,49 | 47,60 |
| Caravaca | 73,40 | 11,50 | 15,10 | 65,91 | 17,62 | 16,47 | 61,24 | 15,74 | 23,02 | 34,90 | 25,28 | 39,82 |
| Cartagena | 14,59 | 40,63 | 40,96 | 21,52 | 36,21 | 42,27 | 14,34 | 40,84 | 44,82 | 7,35 | 44,54 | 48,10 |
| Cieza | 61,80 | 23,33 | 13,19 | 39,11 | 42,32 | 18,57 | 38,26 | 38,50 | 23,23 | 44,17 | 29,07 | 26,76 |
| Jumilla | 80,55 | 9,98 | 9,04 | 74,39 | 11,35 | 14,26 | 68,20 | 13,78 | 18,02 | 57,47 | 24,34 | 18,19 |
| Lorca | 73,45 | 6,98 | 19,28 | 69,51 | 11,79 | 18,70 | 61,57 | 13,63 | 24,78 | 50,54 | 22,42 | 27,02 |
| Yecla | 77,50 | 12,12 | 10,38 | 70,08 | 14,93 | 14,99 | 56,15 | 24,61 | 19,24 | 50,18 | 28,92 | 20,90 |
| Aguilas | — | — | — | 43,10 | 24,13 | 32,77 | 42,79 | 20,86 | 36,35 | 23,68 | 38,53 | 37,79 |
| Alcantarilla | — | — | — | 25,71 | 36,55 | 37,74 | 17,40 | 45,96 | 36,63 | 18,78 | 53,43 | 27,79 |
| Alhama | — | — | — | 76,89 | 13,13 | 9,98 | 71,23 | 16,12 | 12,68 | — | — | — |
| Cehegín | — | — | — | 66,66 | 20,48 | 12,86 | 64,66 | 19,90 | 15,45 | — | 39,27 | — |
| Molina | — | — | — | 63,39 | 21,46 | 15,17 | 47,21 | 35,78 | 17,02 | 15,29 | 64,31 | 20,40 |
| Moratalla | — | — | — | 87,60 | 3,69 | 8,71 | 83,33 | 6,57 | 10,10 | — | — | — |
| Mula | — | — | — | 77,44 | 7,45 | 15,11 | 65,14 | 14,59 | 20,27 | — | — | — |
| Torre-Pacheco | — | — | — | 76,90 | 7,36 | 15,74 | 54,06 | 21,81 | 24,13 | — | — | — |
| Totana | — | — | — | 70,85 | 11,22 | 17,93 | 67,63 | 19,94 | 21,42 | 48,92 | 16,68 | 34,36 |
| La Unión | — | — | — | 6,56 | 75,02 | 18,42 | 4,55 | 69,95 | 25,50 | 1,94 | 64,32 | 33,74 |
| Calasparra | — | — | — | 68,09 | 16,62 | 15,29 | — | — | — | — | — | — |
| San Javier | — | — | — | — | — | — | 31,90 | 23,84 | 44,25 | — | — | — |
| PROVINCIA | 59,53 | 19,26 | 21,21 | 59,29 | 18,43 | 22,28 | 44,77 | 26,67 | 28,56 | 30,17 | 32,28 | 36,95 |

CUADRO NÚMERO 7

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION NETA Y LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA PROVINCIAL EN 1975

| SECTOR | <i>Mill. de pesetas</i> | % | <i>Total activos</i> | % |
|---------------------|-------------------------|------------|----------------------|------------|
| Primario | 14.568 | 13,53 | 75.305 | 25,80 |
| Secundario | 41.531 | 38,59 | 98.695 | 33,81 |
| Terciario | 51.495 | 47,86 | 117.831 | 40,37 |
| TOTAL | 107.594 | 100 | 291.831 | 100 |

Fuente: Renta Nacional. Banco de Bilbao.
Elaboración propia.

CUADRO NÚMERO 8

DISTRIBUCION DEL PRODUCTO PROVINCIAL NETO EN 1957 Y 1975

| SECTOR | 1957 | | 1975 | |
|---------------------|-------------------------|------------|-------------------------|------------|
| | <i>Mill. de pesetas</i> | % | <i>Mill. de pesetas</i> | % |
| Primario | 2.005 | 24,22 | 14.568 | 13,53 |
| Secundario | 2.935 | 35,45 | 41.531 | 38,59 |
| Terciario | 3.338 | 40,32 | 51.495 | 47,86 |
| TOTAL | 8.278 | 100 | 51.495 | 100 |

Fuente: Renta Nacional. Banco de Bilbao.
Elaboración propia.

CUADRO NÚMERO 9

CLASIFICACION DE LOS MUNICIPIOS SEGUN EL PREDOMINIO DE LOS SECTORES

| SECTORES | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 |
|-------------------|--------------------|---|---|--------------|
| Primario | Cieza | Caravaca | Yecla | Cieza |
| Secundario | Jumilla | Alhama | Alhama | Jumilla |
| Terciario | Yecla | Cehégín Molina Calasparra | Cehégín Molina | Yecla |
| Primario | Murcia | Murcia | Murcia | Lorca |
| Terciario | Caravaca | Jumilla | Caravaca | Totana |
| Secundario | Lorca PROVINCIA | Yecla Aguilas Moratalla Mula Torre-Pacheco Totana PROVINCIA | Lorca Aguilas Moratalla Mula Torre-Pacheco Totana PROVINCIA | |
| Terciario | Cartagena | Cartagena | Cartagena | Murcia |
| Secundario | | Alcantarilla | | Cartagena |
| Primario | | | | PROVINCIA |
| Secundario | | Cieza | Cieza | |
| Primario | | | | |
| Terciario | | | | |
| Secundario | | La Unión | Alcantarilla | Aguilas |
| Terciario | | | La Unión | Alcantarilla |
| Primario | | | | Molina |
| | | | | La Unión |
| Terciario | | | | |
| Primario | | | San Javier | |
| Secundario | | | | Caravaca |